

Calma, Señores, calma

Aspira el socialismo a destruir hasta los cimientos de la sociedad burguesa y propugna por la desaparición de las clases sociales; por ello, resultan ridículos sus aspavientos ante las medidas que adoptan para defenderse los que no se resignan a ser conducidos, como mansos corderos, al sacrificio.

Son, precisamente, los últimamente llegados al partido, los incorporados en aluvión para emular las glorias de Cordero, los que más se distinguen en la protesta. Si «las derechas»—nombre genérico con el que designan a cuantos no se someten a su influencia—se organizan en un partido, dicen que conspiran contra la República; si intentan celebrar un acto público de propaganda, tratan de impedirlo a todo trance, evitando que se realice; si acuden a la prensa—¡Vade retro!—, incapaces de afrontar serenamente una controversia doctrinal, expectoran unos miasmas injuriosos.

Calma, señores, calma. ¿Que el banquete les resulta corto y cuando acaban de encontrar asiento comienzan los camareros a retirar el servicio? No vamos a decirles que lo sentimos; pero, sí, que les deseemos paciente resignación.

¿Qué se habían creído? Que el que era dueño de una casa, o de una finca, o de una industria, o de una tienda, porque la había ganado con su trabajo, o porque la había heredado de sus padres, iba a consentir que se la llevaran de rositas? Que los arrendatarios, a quienes han hecho la vida imposible, iban a acudir en su ayuda? Que el obrero que vé ante sí las mayores privaciones porque han destrozado la economía capitalista, que es la que les da trabajo y jornales, —¡felices tiempos de Primo de Rivera!—, que se ve encadenado a sus pueblos para que el tingulado socialista no se derrumbe y le dejen sin pan que llevarse a la boca, ¿se va a sacrificar por ellos? Que una nación como ESPAÑA, (así, con letras muy grandes), con su tradición histórica, con su catolicidad ontológica, iba a diluirse en el internacionalismo socialista soñado por el judío Mordechai? No, hombre, no. Ha pasado la época de los papanatas que se contentaban con discursos de sacamuelas; ahora, —tontos que son—, necesitan pan para el cuerpo y alimento para el espíritu, las dos cosas que el socialismo no puede darles.

Calma, señores, calma. Es una desgracia que «las derechas» estén dispuestas a triunfar en las elecciones que se avecinan. Esto ya no lo duda nadie; ni los socialistas. Cada día que pasa es un avance en su camino, y esa prosperidad es fruto, por mitad, de nuestros trabajos y de vuestra desdichada gestión. Resignación, vuelvo a repetir; esto no tiene remedio.

Que antes que esto lleguen irán a la huelga general y, si es preciso, a la guerra civil? Calma, señores, calma. Oigan, muy bajito, al oído: en eso ya no cree nadie. La gente tiene memoria y recuerda el encolchonamiento de los dirigentes en 1917; la provechosa resignación durante el septenio de la ominosa dictadura; el aniquilamiento del partido en las dos naciones en que parecía más pujante, sin una rebeldía. Y después de todo esto, no es cosa de tomar en serio esos alardes. No insistan; el pueblo no os conoce, pero, por instinto, os repugna. Contra eso no se puede luchar; si vuestra soberbia llegara a ensangrentar el suelo de la Patria con una guerra entre hermanos, no saldríais victoriosos; y si intentáis la paralización de la vida con una huelga general, la Historia enseña con cuanta facilidad se la yugula. La frase, muy gráfica, es de un antiguo correligionario vuestro; de Benito Mussolini.

X. X. X.

Siguen los reproches

Una vez más los presos de Cáceres se acogen a la Prensa católica para exponer sus cuitas, solicitar amparo y recriminar a los socialistas como causantes de su desgracia.

A nosotros nos conmueve vuestro dolor, pobres reclusos; pero a ellos, mientras sigan tragando...

«DECIMOS...» se ha fundado para combatir la nefasta influencia socialista en la provincia de Cáceres. A cara descubierta. Lucha con razones, sin ofender al adversario; es inútil empeño que nos provoquen con injurias, porque nos limitaremos a trasladarlas al Fiscal cuando las estimemos delictivas.

No nos molesta que nos llamen vagos. Ni les creemos. Si lo fuéramos, no se habrían alborotado de esa forma. Como somos católicos no podemos ignorar esta conocida frase del Kempis: «No eres más noble porque te alaben, ni más vil porque te desprecien; lo que eres, eso eres.»

Para contestarles con algo digno de ellos, tendríamos que decir algo indigno de nosotros.

DE JUEVES A JUEVES

Ante el problema del paro obrero

No hemos salido del mes de julio, apogeo del verano en cuya época nadie holgaba y todo el mundo vivía, y ya tienen las autoridades encima el inquietante problema de dar ocupación a centenares de hombres que, dentro de muy poco, se encontrarán sin trabajo.

¿Se podrá seguir diciendo todavía, sin el temor de cometer una avilantez, que todo es causa de la actitud de los enemigos de la República?

Pasó el tiempo de la verborrea insensata, para que, dada la gravedad de la situación económica de España, se sigan utilizando tópicos de zapatería de portal.

Para juzgar del mal hay que buscar el origen ya que con Monarquía o con República, todos los efectos tienen una causa.

La crisis de trabajo abarca a toda España; lo mismo comprende a las zonas agrícolas, que ganaderas, que mercantiles, que industriales, que de cualquier otro orden de la actividad.

Saturadas de ditirambos, las clases populares no se dejan ya seducir por esa retórica callejera que, si antes conquistaba votos, ahora no da pan ni trabajo.

Hay que ir a la verdadera entraña del problema y eso lo ven hasta los más tontos.

Circunscritos a nuestra provincia, ¿qué han metido en el bolsillo los jornaleros campesinos con que los dueños de las tierras hayan reducido a menos de la mitad sus rentas y hasta no cobrar ninguna en algunos casos? ¿Se han remediado los pueblos con las roturaciones arbitrarias destruyendo el arbolado y los pastizales? Aún en el supuesto de que los propietarios contaran con reservas metálicas para seguir soportando los alojamientos, que es tanto como resucitar el sistema de la sopa boba por procedimientos laicos, ¿es acaso esa la norma jurídica y económica de ordenar su vida los pueblos modernos?

Abrumados por el exceso de original, nos es imposible publicar hoy la acostumbrada sección titulada «Informaciones y noticias poco exactas para pasar el rato».

No; lo que pasa—es hora de que se vaya reconociendo—es que se hacen las cosas al revés. Se dificulta la producción, aumentándose los servicios que han de vivir de ella. A medida que la industria languidece, son mayores los gastos de la misma, elevándose los tributos y los jornales. Reflejo de esta situación ha de ser, por fuerza, el comercio, comprendido en iguales cargas y secuela de todo ello, la inactividad del dinero, que no se arriesga en ninguna empresa ante tan desfavorable perspectiva para cualquier clase de negocio.

En la siega serán mayores los jornales, pero serán menos los segadores. En las fábricas ganarán más los operarios, pero serán menos estos. En el comercio tendrán buenos sueldos los dependientes, pero se reducirán grandemente, sin pensar a qué se ha de dedicar ese enorme contingente de hombres sin colocación, al que se le unen todos esos parados por la disminución de la infinidad de actividades creadas al calor de una mayor prosperidad económica, como empleados de escritorio, chóferes y multitud de ocupaciones que se van extinguiendo.

El Estado va agrandando enormemente su mecanismo administrativo; pero, ¿cuántas fuentes de riqueza ha alumbrado?

He aquí el quid de la cuestión.

DE REGRESO DE LISBOA SE INTENTA QUE ACTUE UNA COMPAÑIA DE TEATRO EN CACERES.

YA SABEN LO QUE LES ESPERA A LOS QUE NO VAYAN A VERLA:

SERAN CAVERNICOLAS, MONARQUIZANTES Y DAMAS DE ESTROPAJOSA.

Así estamos

¿Incomprensión o miedo?

Es verdaderamente desconcertante ver la pasividad con que los elementos no afiliados al socialismo contemplan el avance de este, merced a las organizaciones obreristas y a la protección del Gobierno; sufriendo con tanta mansedumbre las tiranías de las leyes que desde la implantación de la República se aplican en toda España, sin que por ellas se vea el mejoramiento de las clases obreras. Se quejan en todas partes, se habla mal del Gobierno a todas horas, se desea vehementemente un cambio de métodos en la gobernación del Estado. Todos están conformes en que esto no puede seguir así; pero en cuanto se habla de añ-

liarse a un partido de derechas, la mayoría se echa para atrás y dicen que ellos votarán cuando llegue el momento; pero que no se comprometen con ningún partido. Y esto porque esperan que todo se les de hecho. No comprenden que si todos hiciesen lo mismo, la lucha sería imposible y el triunfo del marxismo caminaría sin obstáculos hacia su fin, que no es otro que el comunismo.

Es preciso decidirse a formar parte de alguna organización, ocupando un puesto, que, aun cuando sea modesto, contribuirá a que los demás se animen, formando un bloque de derechas que se oponga al

avance de las ideas socialistas, que ya hemos visto no son la salvación del pueblo. Mas de 35 años hace se organizaron y empezaron su actuación en ésta y ya verán los mismos obreros que no han dado otro resultado estas organizaciones, que la decadencia de la industria, habiendo tenido que cerrarse mas de veinte fábricas y a punto de cerrarse las pocas que quedan en pie, teniendo que emigrar a otros puntos los obreros que antes vivían, si no espléndidamente, mejor que lo que ahora viven.

S. M.

Hervás, Julio 1933.

Sectarismo e Incultura de un Exministro

El discurso que en el domingo anterior pronunció el señor Albornoz en el Coliseo «Pardiñas», abunda, como todos los del exministro de Justicia, en dislates y vulgaridades sectarias; pero, la verdad, no creíamos que un hombre de mediana solvencia intelectual se atreviese a decir que «La Iglesia no ha influido en las artes, ni en las costumbres, ni en nada.»

Y, sin embargo, esto es lo que afirmó ante aquella muchedumbre alborotada, de cuya cultura puede juzgarse por la calidad de las enseñanzas.

Para saber lo que las artes deben a la Iglesia, no se necesita más que abrir los ojos; porque no hay ramo de ellas en que la Iglesia no dejara honda huella, ni en que la Religión diese a los artistas materia abundante de inspiración.

Principiemos por la arquitectura, la menos espiritual de ellas y fuera del Partenón de Atenas, ¿qué templos pueden compararse con los que en todo el mundo ha levantado la fe católica al Señor?

La basílica de San Pedro y las de Letrán, San Pablo y Santa María la Mayor, que son la admiración de los que visitan a Roma; la de Santa Sofía en Constantinopla, y, sobre todo, la maravillosa arquitectura gótica que pobló a Europa de Catedrales, que como la de Colonia, Milán, Reims, Notre Dame, León, Toledo, Sevilla y Burgos, son la admiración de los turistas, para no hablar de monasterios, sepulcros y otros monumentos, dejan en ridículo la afirmación de que «nada deben las artes a la Iglesia.»

Y si de la pintura hablamos, ¿qué artistas pueden compararse a Rafael, Fray Angélico, Murillo, Velázquez, Zurbarán, Rivera, Coello, Juan de Juanes y tantos, que sería imposible enumerar por falta de espacio para anotar solamente sus nombres, cuyas obras llenan todos los museos del mundo y cuyos asuntos versan acerca de la Religión; porque no hay materia ni más abundante, ni de mayor inspiración y espiritualismo?

Cierto es que en la poesía tenemos en el paganismo los poemas de la Iliada y la Eneida; pero cerca de ellos está la Divina Comedia, y no van muy en zaga el Paraíso Perdido de Milton, y la Jerusalem Libertada, de Taso.

Y si de la poesía dramática y lírica hablamos, ¿quién hay, fuera de Shakespeare, que puede compararse con nuestros dramaturgos Lope de Vega, Calderón, Tirso de

Molina y Fray Luis de León, religiosos o sacerdotes de profesión, que de la Religión tomaron los asuntos, como en los autos sacramentales y de su moral recibieron sus personajes aquella grandeza que supera a los del paganismo?

En la música tenemos tal abundancia de autores y tantas obras, que nada puede compararse a los archivos de nuestras catedrales y monasterios en fecundidad e inspiración y hasta los mismos maestros profanos, como Bethowen, Mozar, Rosini y otros muchos buscan en el Credo o en el Gloria de la Misa y en el *Stabat Mater* o el «*Dies Irae*» y otros himnos la materia de inspiración para sus mejores obras.

Omitimos hablar de la orfebrería, en donde nada hay comparable a las custodias, cálices, relicarios y porta-paceces de nuestros Arfes y Celines, así como de la imaginaria, en la que nadie supera a nuestros Montañés, Salcillo, Hernández, Menas y Benlliure, cuyos Pasos admiran los extranjeros y constituyen para nuestra nación uno de los más saneados ingresos del turismo.

Hasta en la estatuaria hay un Miguel Angel, que puede codearse con Belvedere y otros artistas paganos.

Mucha ignorancia o mala fe se necesita tener para hacer afirmaciones como la del señor Albornoz en el Coliseo de «Pardiñas» y muy bajo concepto debe tener de la cultura de sus oyentes.

GIL DE LA TORRE

¿Qué más dá! Con y sin garantía

Cuando se ofrece una cosa diciendo: «garantizo esto por tanto tiempo», parece natural y es lo primero que se ocurre pensar que esa seguridad que se da de la cosa ofrecida debe hacernos que la tomemos antes que cualquier otra que no se nos de con ese aval. Y sin embargo, yo siempre he pensado que precisamente lo bueno se impone por sí solo y en su propia bondad lleva la mejor recomendación. Cuando los padrecitos constituyentes nos dijeron allá por un año «de cuyo nombre no quiero acordarme», en la época de viajeros que querían colocar el «género», que todos nuestros males iban a cesar como por arte de magia, pues para ello se traían en la mollera muchas cosas y las iban a dar casi regaladas, a precio de fá-

En Allica del Cano, un café comunista asestó ocho terribles puñaladas a una pobre mujer. ¿Se trata de un acto cobarde o heroico?

Que nos lo diga «Región»—¡solamente la máquina pesa más de 3.000 kilos!—, calificador gratuito de los hechos «nuevo estilo» que se van sucediendo en esta República de enchufistas y majadros de todas clases.

Sistemas y regimenes

Democracia política y su representación

CONCLUSIÓN

El confusionismo reinante ha llegado a dar estado democrático a aquel que por nacido del sufragio directo, igual y secreto (según rimbombante expresión de textos constitucionales), lo volcó en representantes que haciendo uso indebido del mandato en tiempo, en modos, en circunstancias... se digeron genuina representación. No. Lo que se hace en tal caso es usurpación y nada más que eso. Porque una de dos: o al pueblo se le expone de antemano puntos concretos y en cierta manera limitados, que el representante una vez elegido ha de orientar y dar cima a ser posible, en cuyo caso se extingue el mandato de manera casi automática, o se le expone en forma imprecisa y ambigua para dar a *posteriori* interpretación subjetiva acoplada a la voluntad del mandatario, resultando así este autónomo y determinante en vez de dependiente y determina-

brica, hubo quien pensó que iba a ser verdad tanta belleza y se aprestaron gozosos a contribuir, para luego ser y poder ser tenidos como si quiera tíos segundos de la esperada Constitucioncita-q. e. p. d.-muerta en el momento d nacer por cierta Ley de ofensa, que cual apéndice caudal mostraba la terna criatura pese a lo bien constituidos y nutridos que estaban los padres de su hija. Algunos nos acordamos enseguida de los relojes malos, esos que hay que decir que se garantizan para que alguien pique, porque también como aquellos se traía la recién nacida un papelito ofreciendo su garantía. Y se confirmó una vez más la idea que de tal promesa he tenido siempre ¡más bien que garantía esto es aquello de Juan Palomo...! Supongo que los que de buena fé tomaron el «género», si quiera fuese con la idea de modificarlo, corregirlo y adaptarlo, no pretenderán ni llegarán en su candidez a reclamar nada a los fabricantes y exigirles el cumplimiento serio del papelito que nos entregaron con el «regalo» y sin hacerse mas ilusiones, que hagan lo que harían con un objeto que les hubieran garantido y que salió pésimo... ver si como sea, pues es de primera necesidad, arrojan el «admiculo» y sin pensar en vias ni en cauces por los que tan mala se presenta la navegación y en que ya se ve van a hacerse los suecos, adquieren, mejor, todos juntos adquirimos algo ya probado y eficaz, de construcción española, que aunque haya que retocarlo—estuvo muchísimos años en uso y luego lo arrinconamos por otros varios—funcionará a maravillas, porque está visto, los productos extranjeros, no nos van: se estropean sin usarlos y para su arreglo ¡vaya garantizador que los garantiza! ¡¡¡Que buen garantizador está!!!

D. P. R.

do. Es lo que suele suceder en los regimenes que alardean de populares. Los más audaces apoderanse de la representación en momentos que sarcásticamente dicen de la más absoluta sinceridad y cuando el anestésico dado a dosis masiva trae el estado de narcosis de ese soberano (!) pueblo, entonces los oligarcas, vencedores, con plena conciencia de su obra yuguladora se autodeterminan, olvidando, más, prescindiendo, más, escarneciendo el elemento originario de su propia existencia representativa, surgiendo el bastardo interés de partido con el largo cortejo de intrigas, apetitos, odios, venganzas, insidias, estulticias... y, en general, toda la gama de hechos y deseos que acreditan el *homo homini lupus*. Esta es la expresión práctica de esa pretenciosa Democracia. Y todavía es tan impudorosa, que quiere alardear de immaculado origen y digna representación, aun ante los ojos de quienes rasgando sus pomposas vestiduras, ponen sus lacras al descubierto. Vaya normalidad y sea soporífera música de pandero viejo para regocijo de imberbes y papanatas.

No me resisto a transcribir el juicio que en relación con las ideas democráticas sugiere al moderno espíritu alemán expresado en publicación del «Diario de la Bolsa de Berlín». Dice así:

«Europa está enferma, enferma de la enfermedad francesa, de las ideas de la Revolución francesa. Estas ideas que Francia soporta bien (?) matan a los otros países de Europa y es así por lo que Francia domina mejor que por su ejército. Pero Europa empieza a comprender su mal y quiere curarse. La idea del materialismo, la idea de humanidad, la idea de fraternidad de los pueblos, la idea social, la idea de la *democracia*. He aquí las ideas francesas. Los pueblos de Europa que comprenden ahora el error que cometieron adoptando esas ideas que no les convenían, quieren ahora librarse de ellas. *España ha fracasado, sucumbe con el veneno francés*. Italia... puede esperarse que se haya salvado. Hungría combate difícilmente. Polonia, aliada de Francia, busca por medio de la Dictadura, evitar los efectos del veneno. Los alemanes que combaten las ideas francesas han reconquistado el Estado...»

Consolémonos de que la Democracia, jadeante y maltrecha, es pasajero que torna vencido por la Realidad, más fuerte que ella. Cro nos le ha señalado una ruta obligada por donde marcha. Nos tocó ser escalón postrero del túmulo de su fosa.

Saludémosla con frase ritual: *Bienvenida seas, por el gusto que das cuando os marcháis.*

C. INIGO

Garrovillas, julio, 1933.

SEMANALES

EL TERRORISMO

«Unos pistoleros matan a tiros a...».—De los periódicos.

Esto es, como si dijéramos, el café con media cotidiano. La audacia y el matonismo — audacia inaudita y matonismo de los más bajos fondos—están dando, en estrecho maridaje, una celebridad a los encargados de salvaguardar la vida y de garantizar la tranquilidad de esos seres tan desgraciados que viven en las grandes urbes—cráteres tenebrosos de este volcán inapagable de pasiones—que suplen con ventaja a la que podían proporcionarle sus acierfos. Efectos de la evolución. Se pensó en cambiar la estructura del Estado español, pero lo que ha operado transformación — y por añadidura con creces—ha sido España.

Allí donde estaba la tranquilidad, se yerguen los desenfrenos; donde la justicia, vemos a la arbitrariedad; en el silial precioso de la paz se enseñoorea la anarquía; la placidez de la vida ha sido sustituida por la incertidumbre; la quietud, por el sobresalto; la fraternidad, por la lucha diaria; la seguridad personal, por el temor a las asechanzas de esos profesionales que buscan en el crimen el pedazo de pan que son incapaces de ganar en el lajo, o de la hidra extremista que pretende despejar a tiros las incógnitas de los problemas sociales, con evidente perjuicio para la clase obrera que se dicen representan y proclaman defender, de esos obreros que son los Inocentes de esta Galilea de trabajadores de todas clases, donde se tarda más tiempo en aprobarse unas bases de trabajo que en promulgarse una ley de Vagos.

Un día es un caballero, don Pedro Caravaca, alma de una organización andaluza encaminada a luchar contra el terrorismo, quien cae muerto en las calles de Sevilla. Otro día es Barcelona quien asombra al mundo con la «proeza» de unos «valientes» que en plenas Ramblas atracan a un niño de seis años, le subtraen quince céntimos, y, queriendo sin duda inmortalizar su «gesta», le asestamos dos puñaladas en un costado. Más tarde, es un obrero quien cae a tiros de pistola en la misma puerta de su casa. Después, un guardia civil, acribillado a balazos en nombre de la perfidia de esas gentes sin Dios y sin Patria, es quien añade un nuevo eslabón a esa interminable y macabra cadena de oprobio e indignidad y de la que, como españoles, tenemos que avergonzarnos.

¿Es que el Gobierno es impotente para terminar con esas organizaciones criminales? ¿Es que no dispone de medios suficientes para hacer deponer su actitud a los que viven, no ya al margen, sino muy distantes de la Ley? ¿Es que no tiene España derecho a demandar paz y a exigir tranquilidad?

Lo lamentable es que en el vestíbulo caserón de la Puerta del Sol se reservan todas las energías, todas las medidas excepcionales, y

INTERESA A LOS..... Propietarios y Patronos Agrícolas

Llegan hasta nosotros noticias de que algún alcalde ha intentado el alojamiento forzoso de los obreros en paro, entre los terratenientes y patronos agrícolas del término municipal. A continuación damos la disposición legal pertinente sobre esta materia:

Decreto-ley de 18 de julio de 1931, elevado a ley por la de 9 de Septiembre del mismo año.

Artículo 1.º: Se declara prohibido para lo sucesivo en Andalucía y demás comarcas donde hubiera venido practicándose, el régimen de reparto de jornaleros parados entre propietarios y arrendatarios agrícolas durante las crisis de trabajo.

Las autoridades municipales que lo impusieren, incurrirán en responsabilidad consiguiente con arreglo al Código Penal.

Artículo 2.º: Para atender al remedio del paro, mediante Bolsas locales de trabajo y ejecución de obras públicas con carácter municipal principalmente, se autoriza en las provincias andaluzas y extremeñas y en las demás que quieran aceptar este régimen, el recargo de una décima de las contribuciones territorial e industrial.

El Estado reforzará los ingresos así obtenidos para atender al remedio del paro con la cantidad discrecional que estime oportuno en cada ejercicio económico.

Resulta claramente que las Autoridades municipales que imponen un alojamiento forzoso, cometen un delito que podrá ser denunciado ante el señor juez de Instrucción del partido judicial.

Legítima defensa

La Federación de Propietarios Rurales celebra una reunión

El pasado día 8, en su domicilio social de esta capital, celebró junta general la Federación Provincial de Asociaciones de Propietarios Rurales de Cáceres, ocupándose extensa y detenidamente de asuntos de gran importancia para la defensa de los intereses de los propietarios que integran las Asociaciones de la provincia.

Primeramente se acordó nombrar una ponencia para modificar los Estatutos por los que actualmente se rige la Federación.

También se adoptó el acuerdo de que las Asociaciones Federadas aconsejen a sus asociados que no firmen contrato alguno cuando estos se refieran a fincas que hayan sido objeto del plan de intensificación de cultivos y que se de cuenta a la Federación de cuanto se relacione con las plagas del campo.

Finalmente se acordó que las Asociaciones recomienden a sus asociados que no tomen en demasiada consideración los castigos o sanciones que pudieran sobrevenirles por negarse a admitir nuevos alojamientos, actitud ésta que será adoptada por los propietarios en general.

A la reunión asistieron nutridas representaciones de todas las Asociaciones de Propietarios Rurales, manifestándose gran entusiasmo durante la misma, prueba de que el propietario de esta provincia va abandonando la apatía suicida que le caracterizaba y se apresta ya decidida y valientemente a la defensa de sus legítimos intereses.

toda la animosidad para los republicanos honrados que no están conformes con la orientación política del Gobierno, o para los monárquicos dignos que no pueden sentir la República; es decir, para los caballeros.

Manuel MEDINA

Disposiciones oficiales

GACETA DE MADRID

Día 9 de Julio: Convocatoria para la campaña de cultivo del Tabaco en España durante el año 1934-35.

Resolviendo recursos de revisión de rentas agrícolas correspondientes al año agrícola 1930-31, entre los señores siguientes: don Mariano Pérez y Jacinto Mayordomo, de Coria; entre don Antonio Manteca y don Esteban Gutiérrez, de Coria; entre don Paulino Aparicio y don Agustín la Calle, de Plasencia; entre don Antonio Pino y don Rafael Salgado, de Alcántara; y entre don Manuel Málaga y don Pedro Montero, de Coria.

Día 12: Ley sobre tenencia de armas. Orden prohibiendo la venta de sueros y vacunas de aplicación animal, sin receta firmada por un Veterinario.

Día 13: Circular de la Dirección General del Instituto de Reforma Agraria, resolviendo consultas de varios Registradores de la Propiedad, sobre diversos extremos relacionados con la inscripción y notas marginales referentes a las fincas incluidas en el inventario.

BOLETIN OFICIAL

Día 10 de Julio: Exposición al público del repartimiento de Aldea de Trujillo, con relación de las cuotas impuestas a hacendados forasteros; ídem de Jaraicejo correspondiente a 1932.

Día 13: Anuncia la Administración de Rentas la aprobación del Registro fiscal de edificios y solares de Valdefuentes. Exposición al público de los presupuestos municipales de Morcillo y Cedillo.

Día 15: Reparto de utilidades de Cabrero; Presupuesto extraordinario para escuelas en Zarza la Mayor; Reparto de Talaván; Reparto de Monroy para 1932; Reparto de Carboso.

¿PUEDE DECIRNOS ALGUIEN PARA QUE SIRVE EL CARGO DE GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA?

Sin mala intención

Comentarios sin importancia

Algunas frases del mitin patronal de Salamanca:

«El respeto a la ley debe ser de todos y es necesario que empiece por emplearla quien la dicta, sin que haya privilegios.»

«Un aplauso para Santiago de la Puebla, ese pueblo que después de haber dado 150.000 pesetas para remediar el paro obrero, cuando llega el momento de recoger la cosecha, sólo puede mirar con tristeza cómo se pierde.»

«Los obreros que no pertenecen a la Casa del Pueblo deben ser mimados.»

Tres conceptos que son la síntesis de la actuación a que estamos obligados: Imperio de la ley; espíritu de sacrificio; protección decidida a los nuestros.

En el Teatro Español, de Madrid, convertido hoy en teatro municipal, se ha celebrado recientemente un mitin comunista. Oradores: un inglés, un francés, y tres españoles. Entre éstos, la señora Alberti, lujosamente ataviada, que hablaba de «nuestros hijos harapientos...» Y el público se reía.

¿Qué fuerzas ocultas mueven el tinglado de la farsa? ¿Quién ha ordenado a un alcalde republicano, a una mayoría socialista, que ceda un local propio para que públicamente se digan cosas tan poco agradables para sus oídos como «que los socialistas se olvidan de que lo son en cuanto se arriman a la olla del presupuesto?»

Estos que obedecen tan sumisamente, son los mismos que votaron la disolución de los Jesuitas por el cuarto voto.

Diálogo ejemplar, quinta esencia de la democracia, obediencia ciega a la voluntad del pueblo, digno de figurar en las antologías del régimen parlamentario.

Se comenta la elección de Albornoz, el rey del skating, para la presidencia del Tribunal de Garantías. Intervienen, por este orden, Prieto, Ossorio y Azaña.

—Estamos haciendo un grandísimo disparate.

—No se dan ustedes cuenta de lo que es ese disparate. (Modestia pura).

—Que se cree usted que no nos damos cuenta.

No hacemos comentarios.

Se trata de designar candidatos para los puestos parlamentarios en el Tribunal de Garantías. La minoría socialista nombra para Vocal á... ¿A que ustedes se lo figuran? Naturalmente; ¡al señor Cordero! Pero, Mendo, ¿que les das?

El señor Cordero ha renunciado la designación. ¿Será posible? Así lo dicen los periódicos. Nosotros hemos de informarnos de los emolumentos del cargo. Y nos imponemos los mayores sacrificios para averiguar cómo ha podido producirse este milagro en el seno de una República laica.

UN INGENUO ESPECTADOR

Editorial Extremadura. — Cáceres

Aldea del Cano. Una mujer bárbaramente apuñalada por un comunista. Resultado de campañas agitadoras que empiezan con lo ridículo y terminan en lo trágico.

DECIMOS

De crímenes como el de Aldea del Cano no solo son culpables quienes los realizan, sino también aquellos que con su autoridad pudieron atajar los males en su origen y no lo hicieron.

El verdadero camino

Hoy jueves, hace ocho días que nació en Trujillo, por obra del entusiasmo de un benemérito de la causa, don Adolfo Fernández, una nueva agrupación política. Su nombre: **UNIÓN AGRARIA COMARCAL**. Su finalidad: agrupar a propietarios, cultivadores y obreros, para acabar con la tiranía socialista, que estigmatiza a nuestra provincia con una marca de oprobio.

La Unión Agraria dicen que viene decidida a trabajar de firme y a actuar con intensidad. En buenas manos está el pandero. Pronto, muy pronto, comprobaremos su eficacia, y el flamante partido ha de ser piedra de toque para contrastar algunas afirmaciones, que a fuerza de circular con facilidad van adquiriendo caracteres de tópico. Veremos si es verdad que los extremeños no se mueven ni se conmueven por cosa alguna; veremos si el virus socialista, que es odio y rencor, ha profundizado en la sangre de los campesinos, o si solo es suciedad epidérmica que se lava fácilmente; veremos si son capaces los terratenientes de llegar hasta el sacrificio en defensa de la Patria; veremos si los pantalones siguen siendo atributos de la masculinidad, o prendas anacrónicas que hemos de dejar en casa, para exhibir públicamente nuestra cobardía; veremos si las clases que hasta hace poco tiempo fueron las directivas merecen continuar siéndolo, por su capacidad, por su competencia, por su probidad; veremos si el señorito extremeño, a quien atribuían como únicas preocupaciones el vino, la caza y las juergas, resurge purificado por el sufrimiento, transformado en el patriota decidido a jugarlo todo por el porvenir de España.

Ese es el camino. El que nos enseñaron los Agrarios placentinos y los de la Derecha cacereños. Su eficacia se puso bien de manifiesto en las últimas elecciones municipales.

Las elecciones para diputados de las Constituyentes dieron en nuestra provincia ocho puestos a la conjunción de izquierdas y uno a Acción republicana. Anécdotas del sufragio universal, que larga como representantes del pueblo a una colección de señores perfectamente desconocidos de éste, política y personalmente. No se repetirá el caso en las elecciones próximas. ¿Próximamente? No lo creemos; pero, por si acaso. Son la única salida pacífica del atolladero en que nos ha metido el contubernio que se fraguó en San Sebastián; y no desesperamos de la misericordia Divina.

A prepararse tocan. Cuando llegue la hora de las elecciones, o de lo que sea, cada uno ha de estar en su sitio, y todos dispuestos a cumplir con su deber.

A los que asaltaron las oficinas de los Amigos del Soviet, sin robar ni matar, se les llama salvajes y cobardes.

¿Qué adjetivos emplearán los indignados para los que asesinan mujeres a la salida de un mitin?

RIPIOS

A Fernando de los Ríos
el hombre de los jipios

Don Fernando, te admiro hasta la muerte
Y conforme lo mande el Masónito
Quiero aplaudirte con las manos fuerte
O estallando tan solo los deditos.
Tu tipo es de flamenco, que duda cabe
Y elogios, yo no encuentro para tu barba
Todo aquel que te mire; sabe, que sabes
Y que eres un tremendo laico, ¡palabra!
Estas rimas que te hago, barba florida
Quisiera que cantadas, con la guitarra
Fueran las soleares mejor sentidas
Más bonitas, que el canto de las cigarras.
Enciclopédico eres, culto Fernando
Porque si para muestra basta un botón
Tres nos has presentado, vamos andando
En Justicia, en Estado y en Instrucción.
Si que llevas ¡oh Erasmo! buena carrera.
Cátedra regalada, con tres carteras
Si a pesar de las gafas, tiene esa vista?
¿qué será don Fernando? Pues socialista
Yo al notar tal ingenio, de ese calibre
El aire compungido de comprensión.
Dije «a éste le ha formado la Institución
Esa tan descreída, que llaman Libre,
A tí hablarte de curas ¡Ay! ¡qué desdicha!
O de cosas de Dios, ¡es horroroso!
Es tanto don Fernando como la bicha
Mentarle a algún Fulano, superticioso.
Tus proyectos de leyes arreligiosas
Después de discutirlos y de aprobarlos
Dejaste a otro cofrade ¡posse garbosa!
En honor formidable de ejecutarlo.
Así nos demostraste ser hombre culto
Armar la zarabanda y huir el bulto.
Te termino, Fernando la admiración
Aceptala, judío, culto Erasmita.
Son latidos de aprecio del corazón
Captados, para honrarte, gran... socialista
Menos no puedo hacer en tu loor.
Quien ni aun así te paga tanto favor

TAQUERON

Madrid, 9-VII-933.

CAÑAS Y LANZAS

Amnistía, garantías y otras... goyerías

Amnistía.
Con todo el espléndido cortejo de virtudes a ella articuladas: generosidad, nobleza de sentimientos, pacificación de los espíritus, ejercicio del Perdón...

Palabras, palabras, palabras, ha respondido despectivamente a estas consideraciones, la conciencia marxista que todavía soporta el mundo.

—Ni sirvas a quien sirvió, ni pidas a quien pidió.

La ordinariéz en bloque seguirá siendo siempre bloque de ordinariéz, es decir, negación de toda belleza de Espíritu, por muy alta y oronda que la sitúen en los escalafones sociales, los estúpidos vaivenes de la política.

Estamos en los días de Pio Nono. La revolución del 48 ha serenado un poco.

Los consejeros y ministros del Estado Pontificio estudian con interés un proyecto de amnistía sometido a su deliberación. Y luego de escrupuloso examen han acordado denegarlos.

Ahora presentan al Papa, en bandeja de oro, las bolitas negras que reflejan con implacable unanimidad el resultado del escrutinio.

Pio Nono, escucha. Inopinadamente, coge de su noble cabeza el albo solideo, cubre con él el montoncillo de votos siniestros que tiene a la vista, y se dirige a sus dignatarios con la más encantadora y seráfica de sus sonrisas:

—Pero yo las convierto en bolas blancas. Y hay amnistía.....

Claro que para llegar a estos bellos rasgos, dignos de Papas y Reyes, están muy verdes aún las plebeyas sensibilidades de las señorías de la democracia.

A propósito de recientes acontecimientos en el ex-rico Estado de Pingüinópolis, recortamos de la prensa interplanetaria los siguientes juicios:

—«Tanta vergogna li gravó la fronte.»

Dante (Pug. XXX. 78).

—«...si entrare algun infiel o idiota de todos será juzgado.»

S. Pablo (Corint. XIV).

—«vacaciones de la Ley por unos lustros.»

L. Blum.

—«Contemplanéis en colapso la Gran Síndéresis...»

B. Gracián

—«¿Dime Padre común pues eres justo: porque ha de permitir tu providencia que arrastrando prisiones la inocencia suba la fraude a tribunal augusto?»

B. de Argensola.

—«Los grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones.»

D. Quijote.

—«Todas las garantías se pierden: actualmente no hay en la nación (en Francia, naturalmente) un tribunal que pueda hacer justicia o fallar acerca de lo que se quiera, contra lo que se quiera o en nombre de lo que se quiera.»

V. Hugo («Napoleón el Chico»)

El Océano fascinado y... fascitizado.

La escuadrilla Balbo acaba de cruzar el Atlántico con matemática puntualidad. Las hélices italianas han triunfado de los Elementos como los Postulados del «Duce» sobre las cancillerías de Europa en el «Pacto de los Cuatro».

¡¡Gran pueblo el italiano en el cálido Risorgimiento de la Era del Fascio!!

Los veinticuatro aviones latinos, para distraer las etapas, iban bordando cruces de Saboya y haces de Lictor, en el forro plateado de las nubes. Un gran Ideal nacional les infundía alientos. Y al verles llegar, triunfales, hasta la misma Estatua de la Libertad yanqui, levantó más el brazo, hizo más enérgico, más imperial su saludo fascista luminoso, como en gesto de adhesión y bienvenida al Pensamiento Político que encarnan los bravos aeronautas.

Para el «Pacto de los Cuatro» no han contado con el estadista, ese que ustedes saben. Y es que, naturalmente, en Europa a la hora de las Obras serias, saben prescindir de lo bufo.

Y sino, recuerden ustedes la sesión de Ginebra a la que asistían por primera vez los delegados de cierto flamante Gobierno.

Al verlos llegar en grupo, «catorce» puro de Pirineos abajo, el gran Briand, en medio de las sonrisas de los que le rodeaban, exclamó con la más cruel e incisiva de sus sarcásticas zumbas:

—¡¡Voilà les travailleurs!! Y los hizo polvo para siempre.

JUAN DE ACRE

Cáceres, 19 julio 1933.